

RESUMEN JUNTA DE REPRESENTANTES

13 de mayo de 2015

1. Se aprueba el Acta de la sesión anterior y de la sesión extraordinaria anterior.
2. Informe de Rafael Álvarez, Delegado de Alumnos.

El Delegado informa del visto bueno del Ministerio de Interior acerca de la modificación de la Junta Directiva en el Registro Nacional de Asociaciones, pendiente de alguna posible future sugerencia. También informa sobre la constitución del nuevo Claustro, que se ha renovado en todos los sectores, excepto en el de estudiantes, que ya se renovó como es habitual en el primer cuatrimestre.

Habla también sobre el nuevo formato de las becas colaboración, que se modifica para que el proceso de petición sea único para los dos semestres, aunque se siguen dividiendo en estos dos períodos. Comenta que la Gerente ha propuesto establecer una pauta común para informar del procedimiento a seguir para solicitar permisos para fiestas y eventos lúdicos.

Informa finalmente sobre el encuentro en Valencia del 1 al 3 de mayo denominado "Poliencuentro" entre representantes de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia y Universidad Politécnica de Cataluña.

3. Informe del equipo de Delegación

Evelio Robles, Secretario de la Delegación, habla acerca del trabajo en el diseño de nuevas plantillas para unificar los documentos de candidaturas a Órganos de Gobierno en la Universidad.



En Coordinación Interna y Formación, Pablo Morales señala que se está trabajando en las visitas a las Delegaciones de Centro para analizar su actividad. Informa también de cambios en la configuración del equipo de la Subdelegación que coordina. Señala finalmente el éxito que supuso la edición de este año de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil, EFyDE, deseando que permanezca el éxito en futuras convocatorias.

Por su parte, Alberto Guerrero muestra a los miembros de la Junta el logo que tendrá el nuevo procedimiento EVALÚA, felicitando a la ganadora del concurso y señalando que a este logo se le unirá la tipografía de otro de los logos candidatos.

En Relaciones Externas, Samy Sidawi habla sobre el “Poliencuentro” de Valencia. Posteriormente pasa a detallar lo ocurrido en la última Asamblea de CREUP (Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas).

En ella se aprobó la incorporación del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y la elección y renovación de diversos cargos internos. Indica que Rafael Álvarez y Santiago Pascual han decidido participar en distintos comités, en el de Relaciones Internacionales y en el de Asuntos Sectoriales respectivamente. Comenta que se eligió también la sede del VII Encuentro de Representantes, que se celebrará en octubre de 2015 en Elche y la sede de la Asamblea General Ordinaria de otoño, que será en Salamanca.

Finaliza hablando de la reelección de Luis Cereijo como Presidente de CREUP y de la buena acogida de la campaña de “Vota por la Educación”, de cara a influir en los programas para las recientes elecciones autonómicas.

Posteriormente, en Comunicación y Prensa, se habla de la buena acogida de las diversas campañas y de la página web, así como de la creciente influencia en las RRSS. Se comunica que se pospone la campaña de comunicación por cartelería al mes de septiembre.

En Ordenación Académica, Alberto de la Escalera comunica que ya están terminados los resúmenes de Normativas.

Después fue el turno de Javier Alcaraz indicando que se ha terminado el trabajo del Reglamento de Régimen Interior, el Electoral y el Tipo de Delegación de Centro de la Delegación de Alumnos UPM, que pasará a ser aprobado, si procede, en la siguiente Junta.



4. En este punto se somete a la Junta la aprobación del nuevo procedimiento de evaluación docente, EVALÚA, que viene a sustituir al actual PISADO.

Tras exponer Alberto Guerrero los detalles del funcionamiento, el Delegado comenta que están realizándose reuniones con representantes de los profesores para que el procedimiento tenga la mayor validez y vinculación posibles, y de cara a evitar posibles futuros conflictos.

Tras someterse a votación, el procedimiento EVALÚA es aprobado por unanimidad, con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Finalmente, se señala que esté procedimiento entrará en vigor a partir del curso 2015/2016.

5. Ruegos y Preguntas.

Finaliza la sesión, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

